



12 MAR 2010

Córdoba,

VISTO

El vencimiento de la designación del Sr. Oscar Alejandro Pacheco; y

CONSIDERANDO

Que el Sr. Oscar Alejandro Pacheco se encuentra realizando tareas en el Área Económica Financiera demostrando idoneidad para las mismas.

Que la Jefa del Área Económica Financiera, Prof. Claudia Sagasti solicita se le prorrogue la designación al Sr. Pacheco quien se encuentra colaborando en el Departamento de Personal de la mencionada Área.

Que según informe del Área Económica se puede utilizar la partida correspondiente a un cargo de Profesor Asistente de semidedicación vacante de gestión.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Prorrogar la designación del Sr. Oscar Alejandro Pacheco, Legajo 45352 para colaborar en el Dpto. Personal del Área Económica Financiera, con una remuneración correspondiente a un cargo de Profesor Asistente de semidedicación, desde el 1 de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011.

Artículo 2º: El Sr. Pacheco deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos del Área Económica Financiera de esta Facultad, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente; siendo la fecha de alta la del Acta que a tal efecto se labre en ésta. Asimismo en el término de diez días, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución a efectos del trámite pertinente (Art. 56 del Reglamento de la Caja).

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

149

RESOLUCIÓN N°

Sra. NORA MAC
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE PSICOLOGIA



DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA